

Alcalde Quiroz desmiente que esté a favor de eliminar 'Zona Típica' del centro de Putaendo

A través de un comunicado de prensa, el alcalde de Putaendo, **Mauricio Quiroz**, desmintió tajantemente una información emanada de una fuente desconocida y que fue difundida por algunos medios de comunicación (no es el caso de **Diario El Trabajo**), en la que se denunciaba, textualmente: «Alcalde cae en contradicción y pide a Consejo de Monumentos Nacionales que se elimine zona típica patrimonial de Putaendo».

Sobre lo mismo, en el comunicado Quiroz aclaró que «la comuna de Putaendo posee el título de Zona Típica o Pintoresca del Centro Histórico y Calle Comercio decretado en el año 2002 (Decreto N° 394) y cuyo polígono de protección se extiende el año 2007 (Decreto N° 1974) y sigue en plena vigencia».

«Lo que se hizo, fue una consulta al Consejo de Monumentos Nacionales para que se pronunciara sobre la existencia de algún procedimiento para modificar o eliminar la zona típica. Lo anterior basado en la solicitud que han hecho vecinos y autoridades locales, para que el tema sea analizado».

En este sentido, la máxima autoridad comunal recordó que siempre se ha manifestado en contra de eliminar la Zona Típica: «Quiero manifestar que me he negado rotundamente a que el centro de Putaendo salga de la categoría de Zona Típica, pues el patrimonio y la historia son parte de la identidad característica de la comuna». Esta no es una discusión nueva, pues ya se había planteado años atrás.

Además, el alcalde subrayó que esta no es la primera vez que se difunden noticias falsas sobre su gestión, sugiriendo que estas desinformaciones tienen claras motivaciones políticas, especialmente consi-

derando la proximidad de las elecciones. Quiroz lamentó que estos rumores infundados generen confusión y desconfianza entre los ciudadanos.

Cabe consignar que diversos medios de comunicación, entre ellos **Diario El Trabajo** (que no publicó por ser de una fuente desconocida), han recibido comunicados de prensa anónimos y sin fuentes confiables, lo que ha contribuido a la propagación de estas noticias falsas.

La Municipalidad de Putaendo reafirma su compromiso con la transparencia y la verdad, y hace un llamado a la comunidad a verificar la información a través de fuentes oficiales.

LA DENUNCIA

Respecto al comunicado de la fuente desconocida que ori-

ginó la respuesta del edil de Putaendo, éste señala:

«En una abierta contradicción con lo que ha señalado durante su gestión, respecto de la defensa del patrimonio histórico y cultural de la comuna, el alcalde de Putaendo, Mauricio Quiroz, solicitó al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) que se pronuncie respecto de eliminar la actual Zona Típica del Centro Histórico y calle Comercio, vigente desde 2002 y cuyo polígono de protección, incluso, se extendió en 2007».

«Mediante un oficio enviado el 31 de mayo al secretario técnico del CMN, Erwin Brevis, el alcalde Quiroz justifica su solicitud 'en el entendido que su presencia grava las propiedades y dificulta futuras modificaciones a los inmuebles patrimoniales insertos en el polígono de protección'».

«Con esas consideraciones, el edil solicita al organismo referirse a esta solicitud y que, de existir la alternativa de reevaluar la zona típica



Mauricio Quiroz, alcalde de Putaendo.

o eliminarla, me indico los pasos a seguir».

«La decisión alcaldicia, de terminar con el sector patrimonial en pleno centro de la comuna, marca un cambio de opinión radical respecto de sus dichos y objetivos declarados en el último tiempo. En 2021, cuando Putaendo se convirtió en la primera comuna del Valle de Aconcagua en ser declarada como Zona de Interés Turístico (Zoit), Quiroz señalaba estar 'emocionado (...) porque se han conjugado expresiones artísticas y culturales que demuestran que Putaendo tiene un capital no sólo de carácter histórico, arqueológico, sino también un capital humano fantástico'».

«Por otra parte, la defensa de la cultura local ha sido usada por el alcalde para oponerse a proyectos mineros en la comuna, ya que ha señalado ser partidario 'de avanzar en el desarrollo sostenible de Putaendo, en base a las actividades productivas tradiciona-

les como lo son la agricultura familiar campesina, la fruticultura y la puesta en valor del patrimonio cultural'».

«Las discrepancias entre las declaraciones públicas de Mauricio Quiroz y el tenor de la solicitud al CMN muestran una contradicción evidente en su gestión. Mientras en sus discursos y acciones públicas se presenta como un defensor proactivo del patrimonio y el desarrollo sostenible sin minería, por otra parte solicita la eliminación de una zona típica vigente desde 2002, basado en los desafíos prácticos de mantener la protección patrimonial».

«Estas diferencias ponen en cuestión la coherencia de su gestión y plantean dudas sobre la falta de gestión para allegar recursos -vía fondos concursables o alianzas con el sector privado- y el verdadero compromiso del alcalde con la preservación del patrimonio cultural de Putaendo», concluye el comunicado.



PROGELEC
INGENIERIA

CAMIÓN GRÚA CAMA
 PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.R.T. Bomba Superficie y Pozo Profundo